LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala

~~el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016~~

y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifica que

JORGE ENRIQUE DIAZ CARRILLO

Identificado(a) con documento de identidad No CC11228587

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de

Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Realizado con una intensidad horaria de 50 horas

Luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el 16 de noviembre de 2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Jorge Luis Ramirez Agudelo
Vicepresidente de Promoción y prevención Encargado

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Positiva Compañía @PositivaCol PositivaCol Positiva Colombia

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE ENRIQUE DIAZ CARRILLO

Con Cedula de Ciudadania No. 11228587

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORGANIZACION DOCUMENTAL EN EL ENTORNO LABORAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los trece (13) dias del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO GRADO 02
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

78181323 - 13/10/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9302002401741CC11228587C.

REGIONAL ATLÁNTICO

EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

CERTIFICA

Que JORGE ENRIQUE DIAZ CARRILLO identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 11228587 de Girardot, realizó y aprobó el curso de ORGANIZACION DOCUMENTAL EN EL ENTORNO LABORAL con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Barranquilla. a los trece (13) dias del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO GRADO 02 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9302002401741CC11228587E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JORGE ENRIQUE DIAZ CARRILLO

Con Cedula de Ciudadania No. 11228587

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

LOGÍSTICA DEL TRANSPORTE

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá, a los veintiun (21) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JAIME GARCIA DI MOTOLI
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIME GARCIA DI MOTOLI
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

41318042 - 21/12/2018
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9303001343329CC11228587C.

REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 41318042 - 21/12/2018

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: JORGE ENRIQUE DIAZ CARRILLO, Con Cedula de Ciudadania No. 11228587

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN LOGÍSTICA DEL TRANSPORTE

En constancia de lo anterior se firma la presente en Bogotá, a los veintiun (21) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JAIME GARCIA DI MOTOLI
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIME GARCIA DI MOTOLI
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9303001343329CC11228587A.

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

EL CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

CERTIFICA

Que JORGE ENRIQUE DIAZ CARRILLO identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 11228587 de Girardot, realizó y aprobó el programa de TECNÓLOGO EN LOGÍSTICA DEL TRANSPORTE con las siguientes evaluaciones e intensidad horaria:

Itinerario	EVAL	I.H.
COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	4.5 A	180
CONTROLAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN INDICADORES DE GESTIÓN, METAS Y POLÍTICAS DE CALIDAD.	4.5 A	160
COORDINAR EL TRANSPORTE SEGÚN MODOS Y MEDIOS.	4.5 A	160
COORDINAR LA RECEPCIÓN Y DESPACHO SEGÚN POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE LA COMPAÑÍA.	4.5 A	200
DETERMINAR LOS COSTOS DE MOVILIZACIÓN DE LA CARGA SEGÚN LOS MEDIOS Y MODOS	4.5 A	120
DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.	4.5 A	160
ELABORAR EL PLAN OPERATIVO SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA OPERACIÓN.	4.5 A	160
ESTABLECER LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN SEGÚN EL MERCADO Y LOS COSTOS DE LA CADENA.	4.5 A	160
ESTRUCTURAR LA CADENA DEL SERVICIO Y VALORES CORPORATIVOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES.	4.5 A	160
ESTRUCTURAR PLANES DE CONTINGENCIA SEGÚN EL SECTOR O ÁREA DE DESEMPEÑO.	4.5 A	160
EVALUAR LOS RESULTADOS DE LOS PLANES DE OPERACIÓN SEGÚN OBJETIVOS, ESTRATEGIAS E INDICADORES DE GESTIÓN ESTABLECIDOS.	4.5 A	160
FORMULAR EL PLAN ESTRATÉGICOS DE LOGÍSTICA, DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS CORPORATIVOS DE LA EMPRESA Y REQUERIMIENTOS DEL MERCADO.	4.5 A	200
MANEJAR PRESUPUESTOS APLICANDO LAS POLÍTICAS EMPRESARIALES Y LA NORMATIVIDAD.	4.5 A	160
ORGANIZAR LAS PLANTAS Y CENTROS DE DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTRATEGIAS CORPORATIVAS.	4.5 A	200
PROCESAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA DE ACUERDO CON LOS MANUALES DE MANEJOS DE INFORMACIÓN.	4.5 A	160
PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.	4.5 A	180
PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.	4.5 A	5

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9303001343329CC11228587N.

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

	EVAL	I.H.
PROYECTAR LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS SEGÚN LAS CONDICIONES DEL MERCADO Y VARIABLES MACROECONÓMICAS.	4.5 A	160
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	4.5 A	880
SUPERVISAR LOS MEDIOS Y LA CARGA SEGÚN NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN	4.5 A	120

Se expide en Bogotá, a los veintiun (21) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JAIME GARCIA DI MOTOLI
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIME GARCIA DI MOTOLI
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9303001343329CC11228587N.

COLEGIO
TECNICO AGROPECUARIO
JAIME DE NARVAEZ
PAQUILO BELTRAN

FOLIO 13

Inscripción S.E.D. 001022

Inscripción Dane 220586002110

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de Paquiló Beltrán a los 26 días del mes de Noviembre del año 1.999 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COL. TECNICO AGROPECUARIO JAIME DE N. Institución aprobada hasta ONCE en el Nivel de Educación Media Vocacional autorizada por EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad AGROPECUARIA según Resolución No. 001022 del 13 de Octubre de 1.999 Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER TECNICO AGROPECUARIO al graduando cuyo nombre, apellido y número del documento de identidad se relaciona a continuación:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C. o T.I.	LUGAR DE EXPEDICION
5	JORGE ENRIQUE DIAZ CARRILLO	02086	Beltrán Cund.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 005 de fecha 26 de Noviembre 1.999 que consta de ONCE alumnos que comienza con el nombre de CUERVO GUZMAN DIANA YAZMIN y se cierra con el nombre de TORRES ZARATE ANA MILENA firmado y sellado por Lic. LUIS ALFONSO TRIANA TICORA (Rector) y ELIZABETH ESPINOSA BOCANEGRA (Secretario).

Dada en Paquiló Beltrán a los 26 días del mes de Noviembre de 1.999

El Rector o Director
C. C. No. 11.301.977 de Girardot
(Firmado y Sellado)

El Secretario
C. C. No. 20.397.131 de Beltrán
(Firmado y Sellado)

CARBEL

La República de Colombia
y en su Nombre

Colegio Técnico Agropecuario "Jaime de Narváez"

Beltrán - Paquilo

Autorizado por la Secretaría de Educación, y Cultùra del Departamento, según
Resolución No. 000370 del 31 de Enero de 1997

Confiere
a

Jorge Enrique Diaz Carrillo

Identificado Con T.I 821206-02084 De Beltrán - Cund.

El Título De

Bachiller Técnico Agropecuario

Por Haber Cursado y Aprobado los Estudios
Correspondientes al Nivel de Educación Media
Vocacional, Según los Planes y Programas Vigentes

COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO JAIME DE NARVAEZ BELTRAN PAQUILO

Rector

Secretaria

Dado En PAQUILO A 26 De NOVIEMBRE De 19 1999

Anotado al Folio 014 Libro de Registro No. 1. Actas

(Secretaria de la Institución)

COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO JAIME DE NARVAEZ
BELTRAN – PAQUILO
APROBACION OFICIAL No. 01022 DEL 13 DE OCTUBRE DE 1.999. De la Secretaría de Educación y cultura de Cundinamarca

Acuerdo Creación del Colegio no. 05 de febrero 20 de 1.996
Código del DANE: 22058600210
Código del ICFES: 073098
NIT: 8080012532

LOS SUSCRITOS RECTOR Y SECRETARIA DEL COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO JAIME DE NARVAEZ, CON APROBACION OFICIAL No. 001022 DEL 13 DE OCTUBRE DE 1.999. PARA LOS GRADOS DE SEXTO AL UNDECIMO DE BACHILLERATO TECNICO AGROPECUARIO EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DE CUNDINAMARCA.

CERTIFICA

Que: JORGE ENRIQUE DIAZ CARRILLO, identificado con la T.I.N. 821206-02086 de Beltrán Cundinamarca, CURSO Y APROBO el grado ONCE de educación Media Vocacional Con las siguientes Calificaciones e Intensidad Horaria.

AÑO 1.999

AREAS	DESCRIPCION DE LOSGROS	I.H.	CALIFICACION
AGROPECUARIA	El Alumno alcanzó los logros propuestos	1	B
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	El Alumno desarrolló todos los objetos propuestos. El alumno valora las investigaciones que ha realizado el hombre par mejorar y conservar las especies.	4 1	E
Ciencias Sociales Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia	Reconoce cuales son los Derechos y deberes fundamentales del hombre. Determina cuales son los criterios sobre la fundamentalidad.	4	B
Educación Artística	El Alumno adquirió todos los logros propuestos. Muestra habilidades y destreza para el arte.	2	B
Educación Física Recreación y Deporte	Desarrolló capacidades motrices e intelectuales a través de la práctica deportiva. Alcanzó los logros formulados.	2	E
Educación Religiosa	Estima la trascendencia del hombre como profetas en el mundo de hoy. Emite juicios valorativos sobre la importancia de la religión para el hombre.	2	E
Humanidades Lengua Castellana Inglés	El alumno adquirió todos los logros propuestos. Lee comprensivamente. Desarrolla capacidades de análisis gramatical en el inglés.	5 3	E
Matemáticas	Define la estructura de números complejos y resuelve las operaciones con estos números. Realizó todos los logros propuestos.	5	E
Tecnología e Informática	Conoce el funcionamiento del programa windows.	2	B
Comportamiento, educación Etica y Valores Humanos	Presenta buen desarrollo psicomotor y efectivo. Mantiene buenas relaciones con el grupo	1	E
Comportamiento Conducta y disciplina	.		E

Convenciones: E Excelente; Bueno: B; Insuficiente: I

NOTA. Este certificado no necesita autenticación, Decreto 1024 de abril de 1.982

Se expide en Beltrán a los veintiocho (28) días del mes de enero del 2000

Lic. LUIS ALFONSO TRIANA T
C.C.N. 11.301.977 de Girardot Cundinamarca
Rector

ELIZABETH ESPINOSA BOCANEGRA
C.C.N. 20.397.131 de Beltrán Cundinamarca.
Secretaria